COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS

NIT. 890200216-6
Nombre Comercial:
Dirección: CR 19 NO. 16-58, 000000, Bucaramanga, Santander, Colombia

Teléfono: 6716090
E-mail: juridico@cotaxi.com.co
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: IVA - Régimen Fiscal: O-23 - Actividades Económicas:
Resolución y/o Autorización No. 18764059119103 Prefijo FEVC del 5409 al 15000 Período 2023-11-01 al 2024-11-01

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FEVC9000

Emisión: 2024-06-05 00:00:00
Expedición: 2024-06-05 16:46:04
Vencimiento: 2024-06-15 00:00:00

DATOS DEL CLIENTE

NIT: 804005761-2
Razón Social: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
Nombre Comercial:
Dirección: CR 4 1 06, 000000, Bucaramanga, Santander, Colombia

Teléfono: 3052222784
Email: SANSEBASTIANSURATA@GMAIL.COM
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: No aplica - Régimen Fiscal: R-99-PN

CONDICIONES

Tipo de Operación: Estándar
F.V. Referencia:
F.V. Fecha:
Formas de Pago: Crédito
Medios de Pago: Instrumento no definido
Fechas de Vencimiento: 2024-06-15
Orden de Pedido:
Orden de Pedido Fecha:

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESC.	CARG.	IMPTOS.	SUBTOTAL
1	FEVC-9000	ENVIO FACTURA FEVC-9000 SUMIN.COMBUSTIBLE MAYO/2024 SEG RELAC CON ORDENES ADJUNTAS	EA	1,00	$544.243,00	$0,00	$0,00		$544.243,00

CUFE: 26f91b95ed2d99c976332b4eaff148d0302712361f868d956c10ea2600751001f53557fd3d722a5212c00fc8d3573cd

Total en letras: QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS COP/PESO COLOMBIANO

Total ítems:	1
Divisa:	Peso colombiano (COP)
Tasa de Cambio:	$0,000000000000
Subtotal:	$544.243,00
Descuento Detalle:	$0,00
Recargo Detalle:	$0,00
Total Bruto Factura:	$544.243,00
Total Impuestos:	$0,00
Total Neto:	$544.243,00
Descuento Global:	$0,00
Recargo Global:	$0,00
Valores Informativos:	
Anticipos:	$0,00
Total:	$544.243,00

E HOSPITAL
AN SEBASTIAN SURATA
SECRETARIA
Recibido por Sirley Correa S.B
Fecha: 12-06-2024
Hora 2:21
Folios

NOTAS:
EXENTO DE RETENCION EN LA FUENTE PARAGRAFO 1 ART. 1.4.1.5.1 ET., ENVIO FACTURA FEVC-9000 SUMIN.COMBUSTIBLE MAYO/2024 SEG RELAC CON ORDENES ADJUNTAS

INFORME DE COMBUSTIBLE A CREDITO MAYO/2024

FECHA MOV	NRO COMBUSTIBLE	NRO RECIBO	EMPRESA	VALOR	CANTIDAD
024-05-02 19:30:3	IG1-174114	REAEDS-5036	ESE HOSPITAL S SEBASTIAN	66,647	1
024-05-15 19:16:5	IG1-188030	REAEDS-5723	ESE HOSPITAL S SEBASTIAN	136,162	2
024-05-23 10:23:0	IG1-197535	REAEDS-6170	ESE HOSPITAL S SEBASTIAN	111,966	3
024-05-25 13:25:3	IG1-200661	REAEDS-6246	ESE HOSPITAL S SEBASTIAN	90,008	4
024-05-30 19:56:4	IG1-206959	REAEDS-6506	ESE HOSPITAL S SEBASTIAN	137,460	5
			TOTAL	544,243	

COTAXI
NIT 890 200 218-6

ESTACIÓN DE SERVICIO
"LA GACELA"
Calle 17 No. 19-62 Tel. 671 2367
Bucaramanga

ORDEN DE DESPACHO

436488

LOS DISTRIBUIDORES MINORISTAS DE COMBUSTIBLES NO ESTAN OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURAS DUC 1625 de 2016 Art. 1.6.1.4.2 Numeral 9

Fecha: 23-05-24 No. Int 804005751-2

Señor: ESE San Sebastian de Surata

Vehiculo: _____ Placa: OCH-189

PRODUCTO	VR. UNIT.	GALONES	VR. TOTAL
Gasolina Corriente	$		$
ACPM	$ 8999		$ 111.966
	TOTAL $		111966

HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
NIT. 804.005.751-2
Gerente

Recibí:
C.C.

S.T.

COTAXI
NIT 890 200 218-6

ESTACIÓN DE SERVICIO
"LA GACELA"
Calle 17 No. 19-62 Tel. 671 2367
Bucaramanga

ORDEN DE DESPACHO

436491

LOS DISTRIBUIDORES MINORISTAS DE COMBUSTIBLES NO ESTAN OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURAS DUC 1625 de 2016 Art. 1.6.1.4.2 Numeral 9

Fecha: 30 / 05 / 24 No. Int 804005751-2

Señor: ESE San Sebastian de Surata

Vehiculo: Ambulancia Placa: OSA904

PRODUCTO	VR. UNIT.	GALONES	VR. TOTAL
Gasolina Corriente	$		$
ACPM x	$ 8.999		$ 137.460
	TOTAL $		137.460

HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
NIT. 804.005.751-2
Gerente

Recibí:
C.C

S.T.

COTAXI
NIT. 890.200.218-6

ESTACIÓN DE SERVICIO
"LA GACELA"
Calle 17 No. 19-62 Tel. 671 2367
Bucaramanga

ORDEN DE DESPACHO

436485

LOS DISTRIBUIDORES MINORISTAS DE COMBUSTIBLES NO ESTAN OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURAS. DUC. 1625 de 2016 Art. 1.6.1.4.2 Numeral 9.

Fecha: 02/05/24 No. Int 804005751-2

Señor: ESE San Sebastian Surata

Vehiculo: Ambulancia Placa: OCH189

PRODUCTO	VR. UNIT.	GALONES	VR. TOTAL
Gasolina Corriente	$		$
ACPM	$ 8.999		$ 66.647
	TOTAL $		66.647

HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
NIT. 804.005.751-2
Gerente

Recibí:
C.C.

S.T.

COTAXI
NIT 890 200 218-6

ESTACIÓN DE SERVICIO
"LA GACELA"
Calle 17 No. 19-62 Tel. 671 2367
Bucaramanga

ORDEN DE DESPACHO

436490

LOS DISTRIBUIDORES MINORISTAS DE COMBUSTIBLES NO ESTAN OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURAS DUC 1625 de 2016 Art. 1.6.1.4.2 Numeral 9

Fecha: 25. Mayo. 24 No. Int 804005751-2

Señor: ESE San Sebastian de Surata

Vehiculo: Ambulancia Placa: OCH. 189.

PRODUCTO	VR. UNIT.	GALONES	VR. TOTAL
Gasolina Corriente	$ 15.099	10.	$ 90.008
ACPM	$		$
	TOTAL $		$ 90 008

HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
NIT. 804.005.751-2
Gerente

Recibí:
C.C.

S.T.

COTAXI

NIT 890.200 218-6

ORDEN DE DESPACHO

ESTACIÓN DE SERVICIO
"LA GACELA"
Calle 17 No. 19-62 Tel. 671 2367
Bucaramanga

436487

LOS DISTRIBUIDORES MINORISTAS DE COMBUSTIBLE NO ESTAN OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURAS. DUC. 1625 de 2016 Art. 1.6.1.4.2 numeral D.

Fecha: 15/05/24. No. Int. 6AX000975[1-2]

Señor: Ese san Sebastian de Surata

Vehículo: Ambulancia. Placa: OCH 189.

PRODUCTO	VR. UNIT.	GALONES	VR. TOTAL
Gasolina Corriente	$		$
ACPM	$		$ 138.162
	TOTAL $		138.162

HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
NIT. 804.005.751-2
Gerente

Recibí:
C.C.

SY

COTAXI
NIT 890200218
EDS LA GACELA
CALLE 17 # 19-62 S. Francisco Bucaramanga
TEL. 6076712367

Orden de despacho No: 174114

Vendido a : E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIAN
Nit/C.C. : 804005751
Placa : OCH189
Kilometraje : 0.00
Cod Int :

Fecha : 02/05/2024 19:28:18
Surtidor : 5
Cara : 9
Manguera : 18
Vendedor : ANDREY FABIAN MUJICA SANTOS

Producto	Cant.	Precio	Total
Diesel	7,406	8999,00	66.647,00

DISCRIMINACION TARIFAS IVA

Producto	Cant.	Tafira	Total
Diesel	7,406	0%	66.647,00

Descuento: 0,00
Subtotal sin IVA : 66.647,00
Subtotal IVA : 0,00
TOTAL : 66.647,00
Forma de pago : Crédito Directo
Impreso Por: COTAXI
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
Fabricado por: SIGES SOLUCIONES SAS
Nit: 901430393-2
Nombre: Facturador SIGES
SERIAL MAQUINA: B0227A2E0B7F

DE SERVICIO
"ACELA"
-62 Tel. 671 2367
ramanga
485
6 2019 Art. 1.6.1.4.2 numeral 6.
-2
n Surat
H189
VR. TOTAL
66647
4647

SIT

91259159

COTAXI
NIT 890200218
EDS LA GACELA
CALLE 17 # 19-62 S. Francisco Bucaramanga
TEL. 6076712367

Orden de despacho No: 189030

Vendido a : E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIA
Nit/C.C. : 804005751
Placa : OCH189
Kilometraje : 0.00
Cod Int :

Fecha : 15/05/2024 19:14:3(
Surtidor : (
Cara : 1
Manguera : 2
Vendedor : Myriam Alexandra Contrera:

Producto	Cant.	Precio	Total
Diesel	15,353	8999,00	138.162,0

DISCRIMINACION TARIFAS IVA

Producto	Cant.	Tafira	Total
Diesel	15,353	0%	138.162,(

Descuento: 0,(
Subtotal sin IVA : 138.162,(
Subtotal IVA : 0,(
TOTAL : 138.162,(
Forma de pago : Crédito Direc
Impreso Por: COTAXI
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
Fabricado por: SIGES SOLUCIONES SAS
Nit: 901430393-2
Nombre: Facturador SIGES
SERIAL MAQUINA: B0227A2E0E

Herman Alfonso
5'77...951

COTAXI
NIT 890200218
EDS LA GACELA
CALLE 17 # 19-62 S. Francisco Bucaramanga
TEL. 6076712367

Orden de despacho No. 197535

Vendido a : E.S.E HOSPITAL SAN SEBASTIAN
Nit/C.C. : 80400575!
Placa : OCH189
Kilometraje : 0.00
Cod Int :

Fecha : 23/05/2024 02:47:49
Surtidor : 5
Cara : 9
Manguera . 10
Vendedor : DIANA CAROLINA RODRIGUEZ

Producto	Cant.	Precio	Total
Diesel	12,442	8999,00	111.966,00

DISCRIMINACION TARIFAS IVA

Producto	Cant.	Tafira	Total
Diesel	12,442	0%	111.966,00

Descuento: 0,00
Subtotal sin IVA : 111.966,00
Subtotal IVA : 0,00
TOTAL : 111.966,00
Forma de pago : Crédito Directo
Impreso Por: COTAXI
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
Fabricado por: SIGES SOLUCIONES SAS
Nit: 901430393-2
Nombre: Facturador SIGES
SERIAL MAQUINA: 80227A2E087F

COTAXI
NIT 890200218
EDS LA GACELA
CALLE 17 # 19-62 S. Francisco Bucaramanga
TEL. 6076712367

Orden de despacho No: 200661

Vendido a : E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIAN
Nit/C.C. : 80400575!
Placa : OCH189
Kilometraje : 0.00
Cod Int :

Fecha : 25/05/2024 13:22:17
Surtidor : 3
Cara : 5
Manguera. : 10
Vendedor : SEBASTIAN MORALES ORDUZ

Producto	Cant.	Precio	Total
Diesel	10,002	8999,00	90.008,00

DISCRIMINACION TARIFAS IVA

Producto	Cant.	Tafira	Total
Diesel	10,002	0%	90.008,00

Descuento: 0,00
Subtotal sin IVA : 90.008,00
Subtotal IVA : 0,00
TOTAL : 90.008,00
Forma de pago : Crédito Directo
Impreso Por: COTAXI
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
Fabricado por: SIGES SOLUCIONES SAS
Nit: 901430393-2
Nombre: Facturador SIGES
SERIAL MAQUINA: 80227A2E087F

COTAXI
NIT 890200216
EDS LA GACELA
CALLE 17 # 19-62 S. Francisco Bucaramanga
TEL. 6076712367

Orden de despacho No: 206959

Vendido a : E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIAN
Nit/C.C. : 8904005751
Placa : OCA904
Kilometraje : 0.00
Cod Int :

Fecha : 30/05/2024 19:52:10
Surtidor : 6
Cara : 11
Manguera : 21
Vendedor : ANDRES FELIPE VERA LORZO

Producto	Cant.	Precio	Total
Diesel	15,275	8999,00	137.460,00

DISCRIMINACION TARIFAS IVA

Producto	Cant.	Tafira	Total
Diesel	15,275	0%	137.460,00

Descuento: 0,00
Subtotal sin IVA : 137.460,00
Subtotal IVA : 0,00
TOTAL : 137.460,00
Forma de pago : Crédito Directo
N Tran : null
Impreso Por: COTAXI
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
Fabricado por: SIGES SOLUCIONES SAS
Nit: 901430393-2
Nombre: Facturador SIGES
SERIAL MAQUINA: 80227A2E0B7F

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS - COTAXI.
NIT: 890.200.218-6

CONSIDERANDO

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una entidad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión. Con base en lo anterior, no puede exigírsele al Contador Público que actúa como Revisor Fiscal que el ejercicio de su actividad se realice con fundamento en consideraciones que no tienen sustento en los principios, normas y procedimientos que tanto internacional como nacionalmente determinan su actuación profesional.

2. Que conforme con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la materia – objeto de la función de certificación propia del Revisor Fiscal la constituye información que pueda ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado, es decir de COTAXI.

3. Que, de conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en las aseveraciones contables de los registros en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

4. Que el 13 de julio de 2009 fue promulgada la Ley 1314 de 2009, en virtud de la cual se inició el proceso de convergencia de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (Decreto 2649 de 1993) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De acuerdo con lo indicado por el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009, las normas tributarias son autónomas e independientes de la contabilidad y de la información financiera.

5. El Revisor Fiscal realiza una auditoría sobre estados financieros de COTAXI preparados bajo NIIF, de tal manera que no tiene como función auditar el sistema de registros obligatorios u optativamente mediante la adopción del libro tributario de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2548 de diciembre 12 de 2014, ya que conforme con el Decreto 2548 de 2014, tienen como finalidad la presentación de las declaraciones tributarias y no así la elaboración de los estados financieros que ahora se elaboran bajo los principios de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia - nuevos marcos técnicos normativos – que derogaron en forma expresa

los Decretos 2649 y 2650 de 1993.

6. Que LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS - COTAXI, como entidad del Grupo 2, lleva su contabilidad bajo las Normas Colombiana de Información Financiera aplicables NCIF.

7. De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por la Administración de COTAXI.

CERTIFICA QUE:

Que la compañía la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS** identificada con NIT No. 890.200.218-6, de acuerdo con la LEY 789 DE 2002 (diciembre 27), Art. 50 Control a la Evasión de los Recursos Parafiscales, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Modificada por la Ley 828 de 2003.

De acuerdo con registros contables y la planilla de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con sus obligaciones:

PLANILLA	PERIODO SALUD	PERIODO Pensión	FECHA LIMITE DE PAGO	FECHA DE PAGO
9468357897	2024-06	2024-05	2024/06/07	2024/06/06

Igualmente certifico que por concepto de salarios (nomina) están cancelados a fecha 31 de mayo de 2024, por COTAXI

Se expide la presente certificación a los once (11) días del mes de junio del 2024.

Firmado digitalmente por Julio Cesar Forero Sarmiento
Fecha: 2024.06.11 15:14:11 -05'00'

JULIO CESAR FORERO SARMIENTO
Revisor Fiscal
TP 77107-T
Delegado por
CG ANALYTICS HAWKS S.A.S
Ágiles y Confiables
CG-MI-CE-232

Fotocopia de Tarjeta profesional y Cédula de Ciudadanía, que acompaña Certificación Aportes a seguridad social y parafiscales junio 2024, Expedida en Bucaramanga a los once (11) días del mes de junio del 2024.





aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890200216	6	COOPERATIVA mult TIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES PIROOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	COMFENALCO SANTANDER	CR 19 15 58	BUCARAMANGA-SANTANDER	6719192	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	688345811	94683578?7	E	2024/06/07	2024/06/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$112,305,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				266	$66,970,700	$0	$0	
COLPENSIONES	230301	800,227,940	6	11	$2,965,400	$0	$0	$66,970,700
PORVENIR	230301	800,144,331	7	68	$16,797,300	$0	$0	$2,965,400
PROTECCION	230201	800,224,808	6	133	$33,024,500	$0	$0	$16,797,300
		800,229,739	0	54	$14,223,500	$0	$0	$33,024,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				272	$11,555,000	$0	$0	$14,223,500
COLPATRIA ARP	14-1	860,002,183	9	272	$11,555,000	$0	$0	$11,555,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				271	$16,671,600	$0	$0	$11,555,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	11	$709,400	$0	$0	$16,671,600
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	36	$2,207,900	$0	$0	$709,400
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	224	$13,754,300	$0	$0	$2,207,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 14)				274	$17,108,500	$0	$0	$13,754,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESS062	900,935,126	7	1	$44,500	$0	$0	$17,108,500
COMPARIENTE	ECPC50	890,500,675	6	2	$120,900	$0	$0	$44,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$58,300	$0	$0	$120,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$58,300	$0	$0	$58,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	5	$302,500	$0	$0	$58,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	31	$2,069,600	$0	$0	$302,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	13	$822,800	$0	$0	$2,069,600
FOSYGA	MINC01	901,037,916	1	4	$243,800	$0	$0	$822,800
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MINC02	901,037,916	1	1	$58,100	$0	$0	$243,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	73	$4,329,100	$0	$0	$58,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	9	$508,200	$0	$0	$4,329,100
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	7	$355,300	$0	$0	$508,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	64	$3,948,100	$0	$0	$355,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	82	$4,189,000	$0	$0	$3,948,100
TOTAL				274	$112,305,800	$0	$0	$4,189,000
								$112,305,800

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS

NIT: 890200218-6
Nombre Comercial:
Dirección: CR. 19 NO. 16-58. 000000, Bucaramanga, Santander, Colombia

Teléfono: 6716090
E-mail: juridico@cotaxi.com.co
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: IVA - Régimen Fiscal: O-23 - Actividades Económicas:
Resolución y/o Autorización No. 18764059119103 Prefijo FEVC del 5409 al 15000 Período 2023-11-01 al 2024-11-01

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FEVC9001

Emisión: 2024-06-05 00:00:00
Expedición: 2024-06-05 16:48:28
Vencimiento: 2024-06-15 00:00:00

DATOS DEL CLIENTE

NIT: 804005751-2
Razón Social: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
Nombre Comercial:
Direccion: CR 4 1 06, 000000, Bucaramanga, Santander, Colombia

Teléfono: 3052222784
Email: SANSEBASTIANSURATA@GMAIL.COM
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: No aplica - Régimen Fiscal: R-99-PN

CONDICIONES

Tipo de Operación: Estándar
F.V. Referencia:
F.V. Fecha:
Formas de Pago: Crédito
Medios de Pago: Instrumento no definido
Fechas de Vencimiento: 2024-06-15
Orden de Pedido:
Orden de Pedido Fecha:

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESC.	CARG.	IMPTOS.	SUBTOTAL
1	FEVC-9001	ENVIO FACTURA FEVC-9001 SUMIN.COMBUSTIBLE MAYO/2024 SEG RELAC CON ORDENES ADJUNTAS	EA	1,00	$264.561,00	$0,00	$0,00		$264.561,00

CUFE: e695a79ea3f6294831c80a54b0ff77a8337eaaf6c2beaf04501159fcc843a725c40eb7fdc79e633c8803c8ba7652c274

Total en letras: DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS COP/PESO COLOMBIANO

Total ítems:	1
Divisa:	Peso colombiano (COP)
Tasa de Cambio:	$0,000000000000
Subtotal:	$264.561,00
Descuento Detalle:	$0,00
Recargo Detalle:	$0,00
Total Bruto Factura:	$264.561,00
Total Impuestos:	$0,00
Total Neto:	$264.561,00
Descuento Global:	$0,00
Recargo Global:	$0,00
Valores Informativos:	
Anticipos:	$0,00
Total:	$264.561,00

E.S.E HOSPITAL SAN SEBASTIAN SURATA
SECRETARIA
Recibido por: Silvia Gomez Blanco
Fecha: 12-05-2024
Hora: 2:21
Folios:

NOTAS:
EXENTO DE RETENCION EN LA FUENTE/PARAGRAFO 1 ART 18 E.T.N.- ENVIO FACTURA FEVC-9001 SUMIN.COMBUSTIBLE MAYO/2024 SEG RELAC CON ORDENES ADJUNTAS

INFORME DE COMBUSTIBLE A CREDITO MAYO/2024

FECHA	N° ORDEN	VALOR	EMPRESA	NIT/CC	CANTIDAD
15-05-2024	189194	94,552	ESE HOSPITAL S SEBASTIAN	804005751	1
09-05-2024	181567	170,009	ESE HOSPITAL S SEBASTIAN	804005751	2
	TOTAL	264,561			

COTAXI
NIT 890200218
EDS LA DACELA
CALLE 17 # 19-62 S. Francisco Bucaramanga
TEL. 6076712367

Orden de despacho No: 189194

Vendido a : E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIAN
Nit/C.C. : 804005751
Placa : OSA904
Kilometraje : 0.00
Cod Int :

Fecha : 16/05/2024 01:35:30
Surtidor : 5
Cara : 9
Manguera : 18
Vendedor : ANDRES FELIPE VERA CORZO

Producto	Cant.	Precio	Total
Diesel	10,507	8999,00	94.552,00

DISCRIMINACION TARIFAS IVA

Producto	Cant.	Tafira	Total
Diesel	10,507	0%	94.552,00

Descuento: 0,00
Subtotal sin IVA : 94.552,00
Subtotal IVA : 0,00
TOTAL : 94.552,00
Forma de pago : CrÐdito Directo
Impreso Por: COTAXI
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
Fabricado por: SIGES SOLUCIONES SAS
Nit: 901430393-2
Nombre: Facturador SIGES
SERIAL MAQUINA: B0227A2E087F

COTAXI
NIT 890200218
EDS LA DACELA
CALLE 17 # 19-62 S. Francisco Bucaramanga
TEL. 6076712367

Orden de despacho No: 181567

Vendido a : E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIAN
Nit/C.C. : 804005751
Placa : OCH18
Kilometraje : 0.00
Cod Int :

Fecha : 09/05/2024 08:02:28
Surtidor : 4
Cara : 7
Manguera : 13
Vendedor : ERIKA PATRICIA SANDOVAL

Producto	Cant.	Precio	Total
Diesel	18,892	8999,00	170.009,00

DISCRIMINACION TARIFAS IVA

Producto	Cant.	Tafira	Total
Diesel	18,892	0%	170.009,00

Descuento: 0,00
Subtotal sin IVA : 170.009,00
Subtotal IVA : 0,00
TOTAL : 170.009,00
Forma de pago : CrÐdito Directo
Impreso Por: COTAXI
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
Fabricado por: SIGES SOLUCIONES SAS
Nit: 901430393-2
Nombre: Facturador SIGES
SERIAL MAQUINA: B0227A2E087F

ESTACION DE SERVICIO
"LA GACELA"
Calle 17 No. 19-62 Tel. 671 2367
Bucaramanga

NIT. 890.200.218-6

ORDEN DE DESPACHO

436489

LOS DISTRIBUIDORES MINORISTAS DE COMBUSTIBLES NO ESTAN OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURAS. DEC. 1625 de 2016 Art. 1.6.1.4.2 Numeral 2.

Fecha: 4 de Ene de 2021

Señor: ESE San Sebastian Suida

Vehiculo: Ambulancia Placa: OSA890

PRODUCTO	VR. UNIT.	GALONES	VR. TOTAL
Gasolina Corriente	$		$
ACPM	$ 8.849		$ 94.552

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS - COTAXI.
NIT: 890.200.218-6

CONSIDERANDO

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una entidad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión. Con base en lo anterior, no puede exigírsele al Contador Público que actúa como Revisor Fiscal que el ejercicio de su actividad se realice con fundamento en consideraciones que no tienen sustento en los principios, normas y procedimientos que tanto internacional como nacionalmente determinan su actuación profesional.

2. Que conforme con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la materia – objeto de la función de certificación propia del Revisor Fiscal la constituye información que pueda ser extraída de los libros contables o del sistema contable del ente auditado, es decir de COTAXI.

3. Que, de conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en las aseveraciones contables de los registros en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

4. Que el 13 de julio de 2009 fue promulgada la Ley 1314 de 2009, en virtud de la cual se inició el proceso de convergencia de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (Decreto 2649 de 1993) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De acuerdo con lo indicado por el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009, las normas tributarias son autónomas e independientes de la contabilidad y de la información financiera.

5. El Revisor Fiscal realiza una auditoría sobre estados financieros de COTAXI preparados bajo NIIF, de tal manera que no tiene como función auditar el sistema de registros obligatorios u optativamente mediante la adopción del libro tributario de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2548 de diciembre 12 de 2014, ya que conforme con el Decreto 2548 de 2014, tienen como finalidad la presentación de las declaraciones tributarias y no así la elaboración de los estados financieros que ahora se elaboran bajo los principios de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia - nuevos marcos técnicos normativos – que derogaron en forma expresa

los Decretos 2649 y 2650 de 1993.

6. Que LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS - COTAXI, como entidad del Grupo 2, lleva su contabilidad bajo las Normas Colombiana de Información Financiera aplicables NCIF.

7. De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por la Administración de COTAXI.

CERTIFICA QUE:

Que la compañía la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS** identificada con NIT No. 890.200.218-6, de acuerdo con la LEY 789 DE 2002 (diciembre 27), Art. 50 Control a la Evasión de los Recursos Parafiscales, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Modificada por la Ley 828 de 2003.

De acuerdo con registros contables y la planilla de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con sus obligaciones:

PLANILLA	PERIODO SALUD	PERIODO Pensión	FECHA LIMITE DE PAGO	FECHA DE PAGO
9468357897	2024-06	2024-05	2024/06/07	2024/06/06

Igualmente certifico que por concepto de salarios (nomina) están cancelados a fecha 31 de mayo de 2024, por COTAXI

Se expide la presente certificación a los once (11) días del mes de junio del 2024.

Firmado digitalmente por Julio Cesar Forero Sarmiento
Fecha: 2024.06.11 15:14:11 -05'00'

JULIO CESAR FORERO SARMIENTO
Revisor Fiscal
TP 77107-T
Delegado por
CG ANALYTICS HAWKS S.A.S
Ágiles y Confiables
CG-MI-CE-232

Fotocopia de Tarjeta profesional y Cédula de Ciudadanía, que acompaña Certificación Aportes a seguridad social y parafiscales junio 2024, Expedida en Bucaramanga a los once (11) días del mes de junio del 2024.





318 364 0089
315 875 4878
analyticshawks.com
NIT: 901.502.602-8
gerencia@analyticshawks.com
Calle 200 No 19-200 Floridablanca

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890200216	6	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	CONFENALCO SANTANDER	CR 19 16 58	BUCARAMANGA-SANTANDER	6719092	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	698345811	94683357897	E	2024/06/07	2024/06/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$112,305,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				266	$66,970,700	$0	$0	$66,970,700
COLFONDOS	23100	800,227,940	6	11	$2,965,400	$0	$0	$2,965,400
COLPENSIONES	25114	900,336,004	7	68	$16,737,300	$0	$0	$16,737,300
PORVENIR	23001	800,224,808	8	133	$33,024,500	$0	$0	$33,024,500
PROTECCION	23002	800,229,739	0	54	$14,223,500	$0	$0	$14,223,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				272	$11,555,000	$0	$0	$11,555,000
COLPATRIA ARP	14414	860,002,183	9	272	$11,555,000	$0	$0	$11,555,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				271	$16,671,600	$0	$0	$16,671,600
COMFACESAR	CCF19	892,399,980	8	11	$709,400	$0	$0	$709,400
COMFANORTE	CCF17	890,500,514	2	36	$2,207,900	$0	$0	$2,207,900
CONFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	8	224	$13,754,300	$0	$0	$13,754,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 14)				274	$17,108,500	$0	$0	$17,108,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$544,500	$0	$0	$544,500
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	$120,900	$0	$0	$120,900
COMFENALCO	EPS008	860,066,942	7	1	$58,300	$0	$0	$58,300
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$58,300	$0	$0	$58,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	5	$302,500	$0	$0	$302,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	31	$2,069,600	$0	$0	$2,069,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	13	$822,800	$0	$0	$822,800
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	4	$243,800	$0	$0	$243,800
FOSYGA REGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$58,100	$0	$0	$58,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	73	$4,329,100	$0	$0	$4,329,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	13	$508,200	$0	$0	$508,200
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	7	$355,300	$0	$0	$355,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	64	$3,948,100	$0	$0	$3,948,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	62	$4,189,000	$0	$0	$4,189,000
TOTAL				274	$112,305,800	$0	$0	$112,305,800